

Luis
Larraín



DIRECTOR INSTITUTO
LIBERTAD Y DESARROLLO

Acreditación universitaria: fallas de la regulación

Si existe una desconfianza en la forma en que se generan estos indicadores, entonces la acreditación pierde su utilidad

■ ¿Es posible para el Estado, en una sociedad abierta, garantizar a sus ciudadanos que la calidad de la educación recibida en una universidad o instituto elegido por ellos mismos les permitirá llegar a ser profesionales exitosos?

En mi opinión no, y el problema es que hoy, a raíz de los problemas en los procesos de acreditación, muchos están esperando precisamente eso. Sería deseable que los alumnos y sus padres fueran más activos al momento de informarse, juzgar y comparar entre instituciones, ya que es muy dañino que se cree la percepción de que es el Estado el principal responsable de asegurar la calidad y estabilidad de las instituciones de educación superior a través del tiempo.

Los riesgos de situaciones como la actual, en que algunos planteles tienen serios problemas de calidad, pueden atenuarse pero nunca eliminarse del todo. La responsabilidad del ministerio y la CNA debiera ser poner información a disposición de los postulantes, en forma de indicadores claros.

Justamente el rol de la acreditación es generar información sobre la calidad de las instituciones y carreras de educación superior. Si existe una desconfianza en la forma como se generan estos indicadores, entonces la acreditación pierde su utilidad. Por eso es necesario recuperar la credibilidad del sistema mediante algunos cambios que sugerimos más adelante.

Antes de ir a ello, hay que señalar que pese a los problemas que ha mostrado, el sistema actual de

acreditación ha tenido un impacto positivo en el mejoramiento de muchas universidades: más publicaciones, mejores docentes, mejor infraestructura, etc.

Sin embargo, como decíamos, sus fallas pueden tener un efecto devastador sobre la confianza de los chilenos en el sistema. Algunas de las fallas más evidentes son:

a) La acreditación como indicador de calidad se volvió débil, en la medida que la acreditación está siendo poco exigente, y el rechazo de ésta no es una opción real. Acreditar por un año, por ejemplo, no tiene sentido.

b) Las agencias acreditadoras no tienen incentivos a ser severas, puesto que a su vez las universidades buscarán contratar a las que hagan evaluaciones menos rigurosas que les permitan obtener la acreditación con mayor probabilidad.

c) Al haber en el consejo personas nombradas por las mismas instituciones, hay espacio para que se produzcan intercambios de información inadecuados, conflictos de interés, o bien que prime la amistad por sobre la ley.

Todos estos defectos son claramente fallas de la regulación y demuestran lo negativo que puede ser para una sociedad confiarse exclusivamente en la actuación del Estado en la búsqueda de la calidad.

Sugerimos a continuación algunas ideas para mejorar la acreditación:

a) Estandarizar la evaluación actual, de tal forma de no dejar espacio para arbitrariedades, interpretaciones, ni personas interesadas. Y a su vez ir actualizando estos estándares y adecuándolos a la contingencia.

b) Incluir indicadores de resultados (calidad de los egresados) y no sólo de recursos, como se hace actualmente, pues en el contexto actual es fundamental que las instituciones y carreras tengan una vinculación con el medio, y el éxito de sus egresados es una variable que no se puede dejar afuera al momento de juzgar su calidad.

c) Hacer un seguimiento de la evolución de los distintos indicadores relevantes, de tal forma de ir modificando la situación de acreditación paulatinamente y no de un año a otro. Así, un estudiante que se matricula en una institución, tendría información menos incierta sobre el futuro de ésta.

d) En cuanto a las agencias acreditadoras, sería deseable que éstas sean asignadas de forma aleatoria, de tal forma que no sean las casas de estudio las que elijan a la menos severa. En el caso de agencias acreditadoras internacionales sería necesario que éstas tengan en mente estándares adaptados a la realidad nacional.

Así, la acreditación debiera transformarse en una valiosa ayuda para los estudiantes y sus padres en el proceso de elegir un establecimiento de educación superior, aunque nunca debiera reemplazar totalmente la decisión de los interesados.

